



RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2014  
APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE 1)  
(Se indican numeradas mediante clave las subsanaciones que proceden)  
El plazo para subsanar las deficiencias encontradas finaliza el jueves, día 20 de marzo de 2014 a las 14:00 horas.

EMPRESAS	EXPEDIENTE	
	452-A.219.00.04/2014	452-A.219.00.05/2014
ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S. A. U		
Ares Forestal, S.L.		
Centro de Ingeniería Forestal (Ceifra)		
Desbroces Truli, S.L.	<p>Se han observado las siguientes deficiencias:</p> <p>1.-El poder del representante y su DNI no están compulsados con las exigencias establecidas en el PCAP por lo que deberá aportar dichos documentos compulsados siguiendo los requisitos del PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero).</p> <p>2.- El certificado que acredita la solvencia técnica no concreta el año en que se realizaron los trabajos, debe aportar relación de los trabajos realizados indicando el periodo en el que se realizaron.</p>	<p>Se han observado las siguientes deficiencias:</p> <p>1.-El poder del representante y su DNI no están compulsados con las exigencias establecidas en el PCAP por lo que deberá aportar dichos documentos compulsados siguiendo los requisitos del PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero).</p> <p>2.- El certificado que acredita la solvencia técnica no concreta el año en que se realizaron los trabajos, debe aportar relación de los trabajos realizados indicando el periodo en el que se realizaron.</p> <p>3.- No presenta ningún documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria específica según lo establecido en el punto 6 de Cuadro de Características del PCAP, por lo que se requiere su presentación.</p>
Ecosistema del Bierzo S.L.		
Empresa Medioambiental Leonesa, S.L. (EMELESA, S.L.)		
EULEN,S.A.		
Europa Agroforestal, S.L. (EURAL, SL)		
Euroservicios y Obras Forestales, S.A.		
FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN S.A.		
FRANYAL, S.L.		
IGM, Ingeniería y Gestión Medioambiental, S.L.		
INDEFOR SORIA, S.L.		
Inforest Medio Ambiente, S.L.		
LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.A.		
MALAGUEÑA FORESTAL S.L.		



RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2014  
APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE 1)  
(Se indican numeradas mediante clave las subsanaciones que proceden)

El plazo para subsanar las deficiencias encontradas finaliza el jueves, día 20 de marzo de 2014 a las 14:00 horas.

EMPRESAS	EXPEDIENTE	
	452-A.219.00.04/2014	452-A.219.00.05/2014
Mecaplus, S.L.		<p>Se han observado las siguientes deficiencias:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.-El poder del representante y su DNI no están compulsados con las exigencias establecidas en el PCAP por lo que deberá aportar dichos documentos compulsados siguiendo los requisitos del PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero).</li><li>2.- No presenta declaración de pertenencia o no a grupo, por lo que se requiere su presentación.</li><li>3.- La documentación presentada no acredita indubitadamente el objeto social de MECAPLUS, S.L., por los siguientes motivos: se aporta una escritura de fusión de las sociedades MECAPLUS, S.L. (sociedad absorbente) y MULTIPODA, S.L. (sociedad absorbida). Dicha escritura contiene la siguiente cláusula "los estatutos sociales que regirán son los de la sociedad absorbente MECAPLUS, S.L., no procediendo ninguna modificación de los mismos...", por lo que se deduce que el objeto social de la empresa licitante consiste en "la reparación de semirremolques, remolques, maquinaria industrial, agrícola y forestal y toda clase de vehículos industriales, así como su fabricación arrendamiento no financiero de todo tipo de maquinaria y vehículos industriales " no adecuándose al objeto del contrato. Por lo que de haberse producido alguna modificación del mismo deberá aportarlo a fin de poder ser admitido en la licitación. En cualquier caso la escritura de fusión está incompleta sin compulsar siguiendo los requisitos del PCAP y sin acreditar su inscripción en el Registro Mercantil, por lo que deberá aportar un ejemplar que cumpla estos requisitos.</li></ol>
MURAT Construcción y Mantenimiento, S.L.		



RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2014  
APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE 1)  
(Se indican numeradas mediante clave las subsanaciones que proceden)  
El plazo para subsanar las deficiencias encontradas finaliza el jueves, día 20 de marzo de 2014 a las 14:00 horas.

EMPRESAS	EXPEDIENTE	
	452-A.219.00.04/2014	452-A.219.00.05/2014
Pablo Miguel Franco González		<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe justificar que reúne las condiciones de aptitud para contratar acreditando que cuenta con habilitación profesional que permita la ejecución de la obras objeto del contrato (art. 54. 2 del TRLCSP) y aportar la documentación relativa a la solvencia técnica exigida en el punto 6 del Cuadro de Características del PCAP cuya justificación se ha omitido (las copias a presentar deberán ser copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero).</li><li>• No aporta la declaración de trabajos realizados y no presenta ningún documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria específica según lo establecido en el punto 6 de Cuadro de Características del PCAP, por lo que se requiere su presentación.</li></ul>
Recursos Forestales, S.L.		
Repoblación y Bosquetes Forestales, S.A.		
SEANTO, S.L.	Se han observado las siguientes deficiencias: -No aporta el DNI del representante. Debe de aportar copia adverada, según lo establecido en el punto 2.5 del PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero).	
Servicios Forestales Sierra de la Culebra, S.L.	Se han observado las siguientes deficiencias: -No aporta el DNI del representante. Debe de aportar copia adverada, según lo establecido en el punto 2.5 del PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero).	Se han observado las siguientes deficiencias: -1.-Las escrituras, el poder del representante y su DNI no están compulsados con las exigencias establecidas en el PCAP por lo que deberá aportar dichos documentos compulsados siguiendo los requisitos del PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero). 2.- No presenta ningún documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria específica según lo establecido en el punto 6 de Cuadro de Características del PCAP, por lo que se requiere su presentación.
Servitec Medioambiente, S.L.		



RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2014  
APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE 1)  
(Se indican numeradas mediante clave las subsanaciones que proceden)  
El plazo para subsanar las deficiencias encontradas finaliza el jueves, día 20 de marzo de 2014 a las 14:00 horas.

EMPRESAS	EXPEDIENTE	
	452-A.219.00.04/2014	452-A.219.00.05/2014
TALARTOS, S.L.	Se han observado las siguientes deficiencias: -No aporta el DNI del representante. Debe de aportar copia adverada, según lo establecido en el punto 2.5 del PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero).	
Tovilo Forestal, S.L.	Se han observado las siguientes deficiencias: -1.-Las escrituras, el poder del representante y su DNI no están compulsados con las exigencias establecidas en el PCAP por lo que deberá aportar dichos documentos compulsados siguiendo los requisitos del PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero). 2.- No acredita la solvencia económica según lo establecido en el punto 6 del Cuadro de Características del PCAP. 3.- No aporta certificados de ejecución de trabajos para acreditar la solvencia técnica, deberá aportar certificados de los trabajos relacionados que deberán ser originales o fotocopias compulsadas según los requisitos de PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero).	
Trabajos Medioambientales del Noroeste (TRAMENOR, S.L.)		
TRASEL Servicios Ambientales, S.L.	Se han observado las siguientes deficiencias: -1.-Las escrituras, el poder del representante y su DNI no están compulsados con las exigencias establecidas en el PCAP por lo que deberá aportar dichos documentos compulsados siguiendo los requisitos del PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero).	Se han observado las siguientes deficiencias: -1.-Las escrituras, el poder del representante y su DNI no están compulsados con las exigencias establecidas en el PCAP por lo que deberá aportar dichos documentos compulsados siguiendo los requisitos del PCAP (copia notarial o compulsada por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero).2.- No presenta ningún documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria específica según lo establecido en el punto 6 de Cuadro de Características del PCAP, por lo que se requiere su presentación.



RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2014  
APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE 1)  
(Se indican numeradas mediante clave las subsanaciones que proceden)  
El plazo para subsanar las deficiencias encontradas finaliza el jueves, día 20 de marzo de 2014, a las 14:00 horas.

EMPRESAS	EXPEDIENTE	
	452-A.219.00.04/2014	452-A.219.00.05/2014
Zonas Verdes Anibal Soto, S.L.	<p>Se han observado las siguientes deficiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-1.-Acreditación insuficiente de la solvencia económico-financiera, la cual se pretende justificar mediante los dos medios admitidos en el PCAP, aunque de forma incompleta en cualquiera de ellos; así, para que resulte suficiente su acreditación a través del seguro de indemnización por riesgos de profesionales deberá aportar justificante de su pago. Si por el contrario, opta por acreditarla mediante el volumen anual de negocios deberá aportar copia del depósito de las cuentas anuales del ejercicio 2012 en el registro Mercantil (la documentación presentada corresponde a las cuentas del año 2011), acompañada de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de ese ejercicio.</li><li>-2.-El certificado de los trabajos que acredita la solvencia técnica no cumple los requisitos exigidos, debiendo presentar bien el certificado original o copia compulsada y redactado o traducido en castellano (en virtud de lo establecido en el PCAP que rige esta licitación).</li></ul>	<p>Se han observado las siguientes deficiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-1.-Acreditación insuficiente de la solvencia económico-financiera, la cual se pretende justificar mediante los dos medios admitidos en el PCAP, aunque de forma incompleta en cualquiera de ellos; así, para que resulte suficiente su acreditación a través del seguro de indemnización por riesgos de profesionales deberá aportar justificante de su pago. Si por el contrario, opta por acreditarla mediante el volumen anual de negocios deberá aportar copia del depósito de las cuentas anuales del ejercicio 2012 en el registro Mercantil (la documentación presentada corresponde a las cuentas del año 2011), acompañada de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de ese ejercicio.</li><li>-2.-El certificado de los trabajos que acredita la solvencia técnica no cumple los requisitos exigidos, debiendo presentar bien el certificado original o copia compulsada y redactado o traducido en castellano (en virtud de lo establecido en el PCAP que rige esta licitación).</li><li>-3.-No presenta ningún documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria específica según lo establecido en el punto 6 de Cuadro de Características del PCAP, por lo que se requiere su presentación.</li></ul>